



República Dominicana
Tribunal Superior Electoral
Departamento de Compras y Contrataciones
ORDEN DE COMPRA

NO. EXPEDIENTE
TSE-CM-09-020-2021

NO. de Orden
PTSE-21-00032

Fecha: 11/08/2021

Hora: 1:35:50 PM

1 de 2

Descripción:

Tipo de Adquisición: Adquisición de neumáticos para vehículos del TSE

Datos del Proveedor

Nombre: HYLSA

Dirección: Avenida Luperón, Esquina Av. Enriquillo,
Santo Domingo Oeste - República Dominicana.

Correo Electrónico: a.sanchez@grupohylsa.com

RPE: 547

RNC: 101148691

Tel: 809-537-0110

NO.	CANT.	CODIGO	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULOS	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	VALOR
1	4	25172504	Neumáticos 285/50 R20, 112H YOKOHAMA GEOLANDAR A/T G015. Para el vehículo marca Toyota, modelo Land Cruiser 200 VX. R 4WD, año 2018, color Negro, placa G422833 y chasis JTMHV02J004243990. Entrega inmediata. Garantía de fábrica de cinco (5) años por defecto de fábrica. Alineación, balanceo, nitrógeno, montura y chequeo del tren delantero por un (1) año.	UNIDAD	15,192.88	10,938.87	71,710.39
2	2	25172504	Neumáticos 265/65 R17 112S BRIDGESTONE DUELER H/T 840 (CR). Para el vehículo Toyota Hilux 4x4, año 2018, color plateado, placa L379966 chasis 8AJKA8CDX03172788. Entrega inmediata. Garantía de fábrica de cinco (5) años por defecto de fábrica. Alineación, balanceo, nitrógeno, montura y chequeo del tren delantero por un (1) año.	UNIDAD	7,774.32	2,798.76	18,347.40
3	2	25172504	Neumáticos 265/65 R17 112S BRIDGESTONE DUELER H/T 840 (CR). Para vehículo Toyota Hilux 4x4, año 2018, color blanco, placa L380449 Chasis 8AJKA8CDX03173329. Entrega inmediata. Garantía de fábrica de cinco (5) años por defecto de fábrica. Alineación, balanceo, nitrógeno, montura y chequeo del tren delantero por un (1) año.	UNIDAD	7,774.32	2,798.76	18,347.40
4	2	25172504	Neumático 285/50 R20 112H YOKOHAMA GEOLANDAR AT G015. Para el vehículo marca Toyota, modelo Land Cruiser 200 VX. R 4WD, año 2018, color Negro, placa G422833 y chasis JTMHV02J004243990. Entrega inmediata. Garantía de fábrica de cinco (5) años por defecto de fábrica. Alineación, balanceo, nitrógeno, montura y chequeo del tren delantero por un (1) año.	UNIDAD	15,192.88	5,469.44	35,855.20
5	1	25172504	Neumático 285/50 R20 112H YOKOHAMA GEOLANDAR AT G015. Para el vehículo marca Toyota, modelo Land Cruiser 200 VX. R 4WD, año 2018, color gris, placa G422284. Chasis JTMHV02J904242403. Entrega inmediata. Garantía de fábrica de cinco (5) años por defecto de fábrica. Alineación, balanceo, nitrógeno, montura y chequeo del tren delantero por un (1) año.	UNIDAD	15,192.88	2,734.72	17,927.60

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o el servicio solicitado.

*****Debajo de esta línea no hay más artículos*****

Datos Generales

Anticipo: Modalidad de pago: 30 Días
Tiempo de entrega: Condición de pago: Crédito
Garantía: Los artículos que incluyen garantía, detallaran su cobertura en la columna de la descripción.

SUB- TOTAL	RD\$ 137,447.44
ITBIS	RD\$ 24,740.54
TOTAL	RD\$ 162,187.98

Observaciones:

- Se realizará una retención de un 5% sobre el monto bruto en virtud de la Ley 139-11, Art. 309- Párrafo D.
- La factura emitida deberá tener comprobante fiscal gubernamental.
- Pago mediante cheque a nombre de: HYLSA
- Antes de remitir la mercancía a nuestro almacén, llamar al Departamento de Compras para coordinar la recepción.
- Horario de recepción: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.
- Para fines de pago, sírvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
- El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
- La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.



República Dominicana
Tribunal Superior Electoral
Departamento de Compras y Contrataciones
ORDEN DE COMPRA

NO. EXPEDIENTE

TSE-CM-09-020-2021

NO. de Orden

PTSE-21-00032

Fecha: 11/08/2021

Hora: 1:35:50 PM

2 de 2

Descripción:

Tipo de Adquisición: Adquisición de neumáticos para vehículos del TSE

Es exactamente la cantidad de :

CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

Maria Ivelisse Sanchez

Encargada de Compras y Contrataciones

Noé Vázquez Camilo

Director Administrativo



Observaciones:

- a) Se realizará una retención de un 5% sobre el monto bruto en virtud de la Ley 139-11, Art. 309- Párrafo D.
- b) La factura emitida deberá tener comprobante fiscal gubernamental.
- c) Pago mediante cheque a nombre de: HYLSA
- d) Antes de remitir la mercancía a nuestro almacén, llamar al Departamento de Compras para coordinar la recepción.
- e) Horario de recepción: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.
- f) Para fines de pago, sírvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
- g) El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
- h) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Original: Dirección Financiera Copia: Dirección Auditoria Interna Copia: Departamento de Compras y Contrataciones Copia: División de Almacén

Número Cotización: 01-CT-483002 Número Requerimiento: 3331-2021 Número de solicitud: 020-2021 Modalidad: COMPRA MENOR

Fecha y hora de impresión: 12/08/2021 02:22:34:PM

Creado por: Nruiz

Impreso por: TSE\10101

Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to Piso, Santo Domingo, D. N. República Dominicana. Tel: 809-535-0075

RNC: 430115487